

**COMITÉ DE PROYECTOS DE GRADO
ESCUELA DE ARTES
ACTA No. 07 DE 2023**

Fecha: Junio 7 de 2023

Hora: 3 p.m.

ASISTENTES

| NOMBRE | FUNCIÓN |
|---------------------------|---|
| ROBINSON GIRALDO VILLEGAS | Director |
| CARLOS ANDRÉS CORENA | Profesor cátedra designado por el Claustro de Profesores (Acta No. 6, marzo 8 de 2021). |
| Patricia Casas Fernández | Profesora planta |

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación quorum y lectura y aprobación del acta anterior.**
- 2. Organización sustentaciones extemporáneas trabajos de grado**
- 3. Reflexión preliminar nuevo procedimiento presentación título del proyecto.**

Desarrollo de la reunión.

1. El director de escuela da inicio a la reunión al verificar que se cumplía el quorum. Los miembros asistentes a la reunión aprueban el acta anterior.
- 2. Sustentaciones extemporáneas.** El profesor Robinson informa que en relación a los proyectos que solicitaron sustentación extemporánea, así como recalificación, se requiere coordinar la fecha de sustentación puesto que en ambas propuestas ya cerró el proceso de evaluación del INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO. A continuación, los detalles:

| Nombre trabajo | Modalidad | Estudiante | Director | Día sustentación | Hora | Lugar |
|---|------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|-------------|----------------------------|
| Instructivo de iniciación para la ejecución de la flauta dulce, con énfasis en el mejoramiento del sonido a | Práctica social | Jaime Alberto Prada | Álvaro Martín Gómez | Miércoles 14 de junio | 9 am | Aula 202, Escuela de Artes |

| | | | | | | |
|--|--|-------------------|------------------------|-----------------------|-------|----------------------------|
| partir de la nota do | | | | | | |
| Creación de la Banda Musical Infantil y Juvenil del Instituto San Isidro del Corregimiento de Cachirí en el Municipio de Suratá, Santander | Creación Artística Línea: Dirección coral e instrumental | Juan David Pinzón | Carlos Humberto Lozano | Miércoles 14 de junio | 10 am | Auditorio Escuela de Artes |

Nota: Notificar a directores.

3.0. Reflexión preliminar nuevo procedimiento presentación título del proyecto. Los miembros del Comité, después de analizar el desarrollo de las asignaturas PROYECTO DE GRADO I y II con la implementación de las NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TRABAJOS DE GRADO ESCUELA DE ARTES, consideran que el impacto de dicha norma ha sido bastante positivo en la organización logística, evaluativa y divulgativa de los diferentes procesos que se desarrollan en el marco de las asignaturas. Es evidente la mejoría y calidad de los textos que hoy día se presentan, especialmente en el PLAN DE PROYECTO e INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO.

Sin embargo, se ha evidenciado de manera permanente falencias en la etapa de presentación y postulación de la propuesta de título de los proyectos. Esto se soporta en la cantidad de propuestas a las que se les solicita subsanación. Una de las posibles causas de esta situación es la baja participación de los profesores postulados como director de un proyecto en la elaboración de dicha propuesta de título.

Teniendo en cuenta esto, se inicia con el planteamiento y análisis de posibles modificaciones para la etapa de planteamiento del título de un proyecto a partir de 2023-2. Este tema se definirá antes de finalizar 2023-1 a fin de socializar con docentes y estudiantes los nuevos protocolos a implementar a partir de 2023-2 en caso de que así sea.



ROBINSON GIRALDO VILLEGAS
Director Escuela de Artes

Carlos Andrés Corena
Docente Cátedra

Patricia Casas Fernández
Docente Planta